

REVISTA RELEP

Educación y Pedagogía en Latinoamérica
Red de Estudios Latinoamericanos en Educación y Pedagogía
ISSN: (en trámite)



contacto@relep.org

Escobar Flores, Emma Yolanda; Pano Fuentes, Carolina;
Guillén Morales, Dulce María; Mandujano Zambrano, Oliver
*Centro Regional de Formación Docente e Investigación
Educativa*

**Impacto de las guías para la educación inclusiva en
profesores de educación básica**

Revista Relep, vol. 1, núm 2, Enero-Febrero 2019, pp. 34-43

Artículo 3. Impacto de las guías para la educación inclusiva en profesores de educación básica

Escobar Flores, Emma Yolanda;
Pano Fuentes, Carolina; Guillén Morales, Dulce María; Mandujano Zambrano, Oliver
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Resumen

Esta investigación se centra en 5 guías para la Educación Inclusiva, realizadas por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRESUR), y el impacto que han tenido en docentes de educación básica y especial, a través de la aplicación de un instrumento adaptado del original de Sevillano (1995), aplicado a 31 docentes del estado de Jalisco, el cual contiene 20 ítems, divididos en 2 temáticas principales: valoración formal y valoración didáctica, en una escala de valores Likert. Como resultados principales se encontró que las guías, en su mayoría, obtuvieron puntajes altos, por el 70% de los participantes.

Palabras clave

Educación inclusiva, guías, impacto, inclusión.

Abstract

This research focuses on 5 guidelines for Inclusive education, conducted by the Regional Center for Educational Education and Education Research (CRESUR), and the impact they have had on basic and special education teachers through the application of a Adapted instrument of the original of Sevillian (1995), applied to 31 teachers of the state of Jalisco, which contains 20 items, divided into 2 main themes: formal valuation and didactic valuation, on a scale of Likert values. The main

results were that the guides, mostly, obtained high scores, for 70% of the participants.

Keywords

Inclusive education, guidelines, impact, inclusion.

Introducción

La inclusión en el aula y la escuela ha sido una prioridad del CRESUR, y es por ello que en el centro ha prevalecido, dicho tema, como una constante, misma que forma parte del principio de acción del mismo, indicado en su Plan de Desarrollo Institucional y que ha sido desarrollado desde el año 2014. En ese sentido, la colección de guías para la educación inclusiva se presenta como un proyecto de escuela que ha servido para responder a las necesidades de estudiantes que tienen más dificultades de aprendizaje y mayormente, al reconocimiento de los grupos vulnerables. Por ello, las guías se muestran como una herramienta para fortalecer las prácticas inclusivas, que a la par, con los docentes y directivos deben generar oportunidades para adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes hacia la inclusión, equidad y atención a la diversidad.

Por otro lado, la aplicación y uso de las guías en educación básica, implica un análisis y evaluación por parte de los diseñadores, para conocer el impacto que esta herramienta tiene en los docentes y estudiantes a quienes se dirigen. De este modo, esta primera aplicación del instrumento de evaluación de las guías incluyó docentes principalmente en el área de educación especial, en el marco del 3er. Congreso Internacional de Pedagogía del estado de Jalisco. Las GEI evaluadas fueron:

- Guía para una escuela inclusiva
- Escuela inclusiva y espectro autista
- Escuela inclusiva y síndrome de Down

ISSN: (En trámite)

- La interculturalidad en la Escuela Inclusiva
 - Escuela inclusiva y los Derechos Humanos

Con este primer acercamiento, se buscó que los formadores de la educación básica conocieran las GEI y conjuntamente, valorar la construcción de las mismas para la mejora y actualización de la colección, lo cual representa una pauta para advertir en qué medida se está influyendo en los docentes y en ese sentido, ofrecer un modelo que puede aprovecharse para construir ciertos cambios e innovación en la trayectoria apropiada. En suma, es un instrumento práctico que incluye aquellos aspectos clave que contribuyen a ofrecer una educación más atenta a las necesidades de todos los alumnos.

Revisión de la Literatura

La inclusión es “un proceso de mejora e innovación interminable pues conlleva un constante cambio social que implica continuos esfuerzos siempre susceptibles de mejora” (Echeíta, 2009, p. 381). A su vez, la educación inclusiva supone la búsqueda de la equidad e igualdad de derechos entre todas las personas. En este sentido, el objetivo primordial de esta es centrarse en todos los alumnos, especialmente en los más vulnerables, es decir, aquellos a quienes se tiende a excluir del sistema educativo.

Pensar en la educación es pensar en nuestro derecho, sustentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual dicta que “todas las personas tienen derecho a la educación” (Asamblea General de la ONU, 1948). Las condiciones de cada estado de la república mexicana, hacen que hoy en día, aún no se cumpla en su totalidad con una educación para todos, aun cuando nuestra constitución lo establece en el artículo tercero: “toda persona tiene derecho a recibir educación” (CPEUM, 1917). Asimismo, la Ley General de Educación en su artículo segundo

señala: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad” (LGE, 1993).

En consecuencia es deber atender a todos y todas, sin distinción alguna. La escuela debe ser el espacio donde todos los alumnos y alumnas aprendan y se logre con ello la construcción de ambientes de aprendizaje incluyentes. Sin embargo, existen diversos elementos que obstaculizan este propósito, tales como:

- La baja pertinencia en la asignación de docentes a las zonas donde se hablan lenguas indígenas, que el mismo docente desconoce.
- La falta de infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades áulicas.
- El desconocimiento de temáticas de discapacidad y barreras de aprendizaje y la participación (BAP) de los alumnos y alumnas.

· Las limitaciones de la formación docente. Estos, entre otros factores, pueden ser considerados como parte de una antesala de las problemáticas que pueden ser contravenidas desde el enfoque inclusivo. El modelo educativo 2017 para la educación obligatoria (SEP, 2017) plantea poner al alumno y su aprendizaje al centro del proceso educativo, dándole mayor interés al acceso, igualdad, equidad de género y a un currículo flexible, lo cual deberá lograr la eliminación paulatina de las de las Barreras para el Aprendizaje y Participación (BAP). Dichas acciones responden a un paradigma inclusivo en el cual no se segrega, sino que se permite a todos y todas ser parte de la escuela, a través de las condiciones necesarias para su participación.

En este sentido, el principio de la educación inclusiva demanda –entre otros– el desarrollo de programas, acciones y materiales que ayuden al docente en su labor y la construcción de prácticas y aulas inclusivas; puesto que, este paradigma implica el reconocimiento del derecho a recibir

ISSN: (En trámite)

una educación de calidad e integral, donde exista una participación comprometida de profesores, padres de familia y autoridades educativas, que en conjunto lleven a cabo la construcción de un proyecto de escuela inclusiva que responda a las necesidades diversas de los estudiantes y sus contextos, y en la que todos aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.

Por ello, en 2014, el CRESUR participó con el proyecto “Educación Inclusiva para la Equidad” – el cual contuvo tres propuestas de trabajo, entre ellas, la elaboración de seis GEI – y fue acreedor de los recursos del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa (PIEE), el cual fue promovido para las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES).

La elección de los temas de las guías surgió a partir del modelo de derechos humanos. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017) indica que existen ciertos sectores de la sociedad que presentan condiciones o características que los convierten en más vulnerables. De dichos grupos, interesa señalar los que incluyen a niños, niñas y adolescentes, migrantes, mujeres, personas con discapacidad y pueblos indígenas, por ser quienes están más directamente relacionados con la educación formal y regular.

Las GEI han sido desarrolladas en función de lo que el docente requiere conocer y saber sobre la inclusión y equidad en la escuela, un tema amplio y de muchos retos para los maestros. Asimismo, estas se han construido con el apoyo de especialistas nacionales e internacionales que en primera instancia orientaron en el diseño de la estructura y los temas.

Las GEI presentan un contenido significativo y sintetizado, ello con el objetivo de ser prácticas para el lector. En términos generales, cada una de

las guías contiene apartados similares, sin embargo según el tema original, algunos pueden variar.

Con la articulación de los apartados y los recursos de las guías se logra mostrar una herramienta completa que está al alcance de cualquier persona y que además funciona como una herramienta básica que ayuda a identificar diversos contextos sobre todo de aquellos niños, niñas y jóvenes que se encuentran en riesgo de exclusión o que presentan ciertas necesidades, con el fin de romper con dichas barreras y para cimentar una perspectiva más amplia y completa que favorezca los aprendizajes de cada uno de estos sujetos.

Las guías han sido elaboradas con base en una serie de documentos, videos e ilustraciones que permiten a los profesores interesados ampliar y comprender de una forma clara y concisa las diferentes temáticas que se abordan. Por ello, se optó por incluir en el desarrollo de las GI, diversas herramientas tecnológicas que aportan varias ventajas. Estas herramientas consisten en videos multimedia, podcast, acceso a videos en la red, galerías de imágenes, ligas e hipervínculos de interés respecto a la temática abordada y a instituciones que las atienden.

La característica distintiva de estas guías es la incorporación de la herramienta virtual denominada realidad aumentada (RA), a través de la cual se pretende estimular el interés de los profesores en el tema y hacerlas accesibles a todos los profesionales de la educación de la región y público lector.

Se trata de que con esta herramienta la información pueda ser difundida en diferentes entornos en los que por alguna situación los interesados no tengan los servicios necesarios para acceder a las GEI. Al respecto se diseñó y construyó una aplicación (APP) que atiende

ISSN: (En trámite)

varios aspectos como incluir materiales innovadores como objetos en tercera dimensión, contenidos descargables para poder utilizarlos fuera de línea, así como todo el material multimedia que se ha mencionado anteriormente. Mismas que dan la oportunidad a todos los interesados e involucrados en los temas a profundizar en las problemáticas y a exigir el derecho de los niños, niñas y adolescentes a recibir una educación de calidad y con equidad, sin distinción alguna por la condición que presenten.

Metodología

La propuesta metodológica para el presente estudio es de carácter mixto, mediante una adaptación del instrumento construido por María Luisa Sevillano García (1995, pp. 472-473). La adaptación contiene 20 ítems, divididos en 2 temáticas principales: valoración formal y valoración didáctica, con información referente al diseño de las guías, organización, estructura, contenido, tecnología utilizada y expectativas que crea en los docentes. Para este apartado se incluyó la escala Likert, con respuestas del número 5 “muy buena”, hasta el 1 “muy deficiente”. En un segundo momento, se muestran preguntas abiertas para conocer las sugerencias de nuevas temáticas para el desarrollo de nuevas guías, con la aplicación de dicho instrumento se pretende valorar el impacto de las GEI con profesores de educación básica, considerando el proceso de la retroalimentación como un discurso de ida y vuelta que permite recuperar la información necesaria para enriquecer el trabajo evaluado, en este caso las GEI.

Esta primera aplicación incluyó un grupo de enfoque de 31 docentes del estado de Jalisco, principalmente especialistas en el área de educación especial, en el marco del 3er. Congreso

Internacional de Pedagogía del estado de Jalisco, donde se aplicó dicho instrumento.

El estudio se realizó mediante el análisis de los ítems organizados en las dos temáticas, en primer lugar, se revisó la valoración de forma y en un segundo momento la valoración didáctica. En la valoración de forma se estudia las dimensiones del ejemplar impreso, la tipografía, las imágenes (cantidad, color y pertinencia), así como los colores, con lo que respecta al segundo momento, se analizan los contenidos, la organización y en este mismo apartado se encuentran las preguntas abiertas.

En este documento, la evaluación pretende analizar los aspectos fundamentales del impacto de implementación de las GEI en educación básica teniendo como premisa el objetivo de las mismas que es apoyar a los profesores en la construcción de un modelo de escuela incluyente y de atención a la diversidad, a partir de los documentos que fundamentan al mismo, con el objeto de generar recomendaciones sobre el diseño, construcción, implementación y efectividad en el uso de las GEI.

Mediante el grupo de enfoque, la evaluación pretende analizar cada aspecto fundamental de las GEI, considerando la adaptación de un instrumento que aporte la información necesaria para la emisión de juicios de valor y la toma de decisiones para el enriquecimiento de forma y de didáctica, favoreciendo los resultados al implementar en las escuelas este valioso material.

Este estudio se realizó con base en los temas descritos con anterioridad, con un enfoque de análisis en temáticas propias de inclusión y equidad en las escuelas, en específico de las aulas y la efectividad en la atención a la

ISSN: (En trámite)

diversidad, así como en el apoyo a los docentes de educación básica.

A partir del estudio se busca efectuar un análisis sistemático de las GEI elaboradas desde el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRESUR), considerando la viabilidad, pertinencia e implementación planteadas desde sus metas y objetivos del material, realizando conclusiones que coadyuven a la mejora continua del mismo.

Objetivo general

Analizar de manera sistemática el impacto de las GEI en profesores de educación básica a un año de su re diseño y difusión en educación básica, que valore el impacto del material en la inclusión y equidad en las escuelas para el logro de las metas y objetivos propuestos, así como generar conocimientos que permitan la instrumentación de mejoras.

Objetivos específicos

- Reportar los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación, mediante la sistematización y el análisis del comparativo con sus objetivos y metas planteadas, así como la valoración de los hallazgos relevantes derivados de dicho análisis para la mejora continua de las GEI.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del material en educación básica, derivado del seguimiento de las recomendaciones de mejora en la evaluación.
- Analizar las futuras temáticas susceptibles a ser diseñadas en formato de las Guías para la Educación Inclusiva, incluso valorar su implementación en otros niveles educativos.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del GEI en la educación básica,

derivados de las recomendaciones del grupo de enfoque.

- Generar conocimientos sobre la importancia de éstos materiales para el apoyo a docentes de educación básica, e incluso en otros niveles.

Resultados

Los aspectos que se evaluaron de las GIE –con base en la adaptación del instrumento construido por María Luisa Sevillano García (1995, pp. 472-473) – fueron:

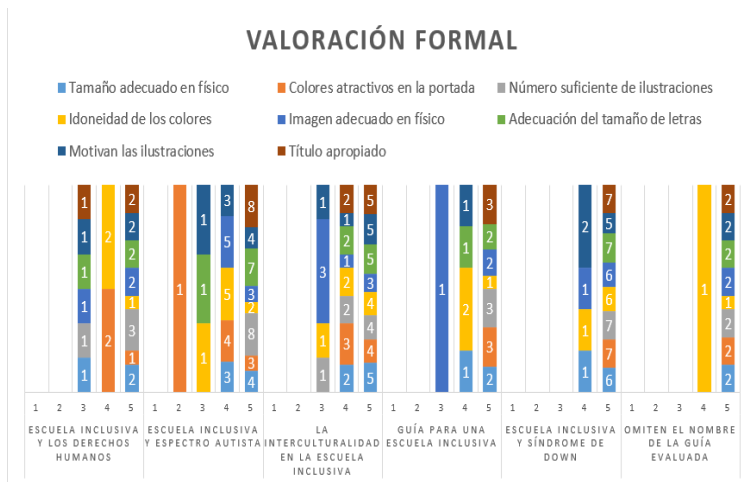
1. Valoración formal. A través de este primer aspecto se evalúa la idoneidad de: las dimensiones del ejemplar impreso, la tipografía, las imágenes (cantidad, color y pertinencia), así como los colores.
2. Valoración didáctica. Este segundo aspecto se divide en tres subcategorías:
 - o Contenidos. Ítems dirigidos a evaluar la calidad, actualidad e interés del contenido.
 - o Organización. Ítems para valorar extensión y coherencia de las GIE, así como la pertinencia de los recursos tecnológicos para la ampliación y asimilación de los contenidos.
 - o Otros aspectos. Reactivos que permiten conocer la opinión del encuestado sobre los recursos tecnológicos que acompañan las guías, la fundamentación teórica y las expectativas que crean.

Con base en la Escala de Likert con valores de 1, igual a muy deficiente y 5, igual a muy buena; la calificación de los aspectos evaluados en las guías se concentró en las valoraciones de 3(aceptable), 4 (buena) y 5 (muy buena). El total de encuestados sumó 31 personas, quienes se distribuyeron de la siguiente manera:

Guía	Total de encuestados
Guía para una escuela inclusiva y los derechos humanos	3
Guía para una escuela inclusiva y síndrome de Down	7
Guía para una escuela inclusiva	3
Guía para una escuela inclusiva y espectro autista	8
La interculturalidad en la escuela inclusiva	7
Omiten el nombre de la guía evaluada	2
Sin contestar	1

Valoración formal

Los aspectos evaluados como “muy buenos” por arriba de un 50% de los encuestados fueron: tamaño del impreso, número de ilustraciones, tamaño de las letras y pertinencia del título. Por otra parte, los aspectos por debajo del 50% fueron: la idoneidad de los colores y el grado de motivación que producen las ilustraciones, así como su tamaño.



Gráfica 1. Valoración formal de las GEI

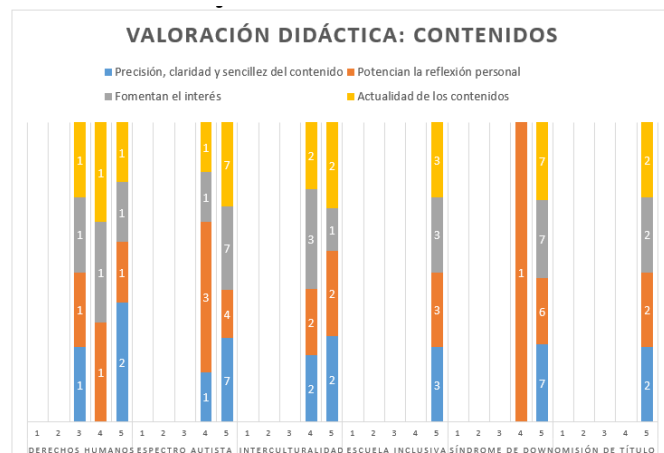
Valoración formal didáctica: contenidos

Del total de encuestados: 74.1%, calificó como “muy buena” la claridad, sencillez y precisión del contenido de las guías; 70.9% lo hizo de igual manera sobre la actualidad de los contenidos; por otra parte, 67.7% calificó en escala de cinco el grado en que las GIE promueven el interés. El aspecto calificado como “muy bueno” que representó el menor porcentaje, con 58%, fue si estas potencian la reflexión personal.

Las guías han sido parte de un proceso de actualización constante –en el cual– la claridad,

sencillez y precisión del contenido ha jugado un papel importante; así como su continua actualización. A estas características subyace el interés por ser para el profesor una herramienta de consulta ágil y pertinente.

Sin embargo, la valoración hecha por los encuestados conduce a pensar en alternativas por fortalecer las estrategias a través de las cuales estas potencien el interés personal, sobretodo, cuando se ve al docente como un promotor potencial de la construcción de una escuela inclusiva.



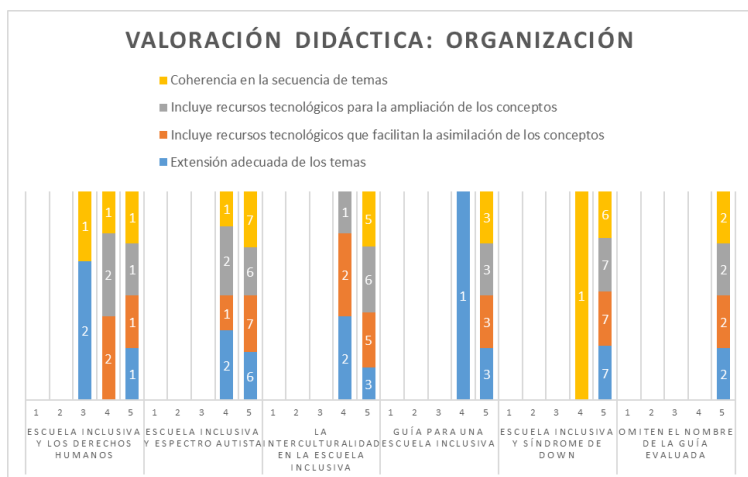
Gráfica 2. Valoración didáctica: contenidos

Valoración didáctica: organización

En este apartado los aspectos a considerar fueron: coherencia de la secuencia de los temas, recursos tecnológicos para la ampliación y asimilación de conceptos, finalmente, extensión adecuada de los temas. Nuevamente las valoraciones de “muy bueno” en los temas evaluados están por arriba del 70%.

Esto es positivo toda vez que el tema tecnológico fue ampliamente aceptado. Estos elementos tienen la finalidad de ampliar los contenidos y adaptarse a las demandas del entorno. Además de la versión impresa, las GIE cuentan con la versión en línea, que junto a los elementos de realidad aumentada, pueden ser descargadas para su posterior uso sin conexión a internet; esto es de suma importancia, sobre todo para

docentes que laboran en regiones alejadas y sin conexión. Los códigos QR como la realidad aumentada tienen el objetivo de ampliar la información y presentarla de manera didáctica, así como el uso de videos, podcasts, galerías de imágenes, entre otros recursos.



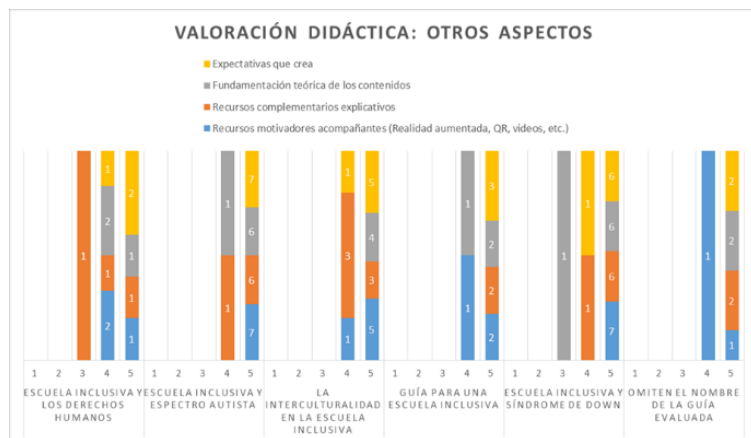
Gráfica 3. Valoración didáctica: organización.

Valoración didáctica: otros aspectos

Este último bloque se centró en la calificación sobre: fundamentación teórica, recursos complementarios y acompañantes, así como las expectativas que las GIE crean. Nuevamente las respuestas se concentran en la escala de cinco; sin embargo, las encuestas denotan que de ellas la que más atención demanda para mejorar, es la relacionada con los recursos complementarios explicativos; esto conduce a pensar en estrategias por fortalecer los apartados de fuentes de consulta externas, para que el docente pueda ampliar de manera pertinente sus conocimientos sobre los temas que son de su interés.

Ty6

Gráfica 4. Valoración didáctica: otros aspectos



En términos generales, las guías que más consideraciones positivas concentraron en su evaluación son: escuela inclusiva, síndrome de Down y espectro autista; mientras que la que menos fue la guía de derechos humanos Asimismo, el apartado de preguntas abiertas permite conocer las perspectivas para el desarrollo de futuras guías y las mejores por hacer. Entre las sugerencias destaca:

- Fortalecer el apartado de estrategias didácticas que ofrecen las GIE.
- Incluir como público de destino a los padres de familia.
- Incursionar en temas de discapacidades motoras o sensoriales, físicas y psicosocial; sordera y/o débiles visuales; niños talento, síndrome de Asperger, discapacidad intelectual, diseño universal.
- Asimismo, una arista sugerida de innovación es la disponibilidad de las guías en Braille o audio libro, para su uso por docentes con discapacidad visual y/o auditiva.
- Además, se sugiere orientar el tema los temas de las guías hacia las necesidades del modelo educativo vigente.
- Finalmente en cuanto sobre el contenido se reitera la pertinencia de la precisión del lenguaje usado; y se invita a mejorar la calidad de la imagen y colores.

Discusión

A partir de la aplicación del instrumento de evaluación realizado a los 31 docentes del estado de Jalisco, como una primera aplicación para valorar las cinco GEI – escuela inclusiva, síndrome de Down, derechos humanos, interculturalidad y espectro autista - y conforme al análisis de resultados, a continuación se presentan algunos puntos importantes:

- En cuanto a la valoración formal de las guías, es imperante replantearse aspectos de diseño como es el caso de los colores y el tamaño de las imágenes, mismos que deben ser visualmente atractivos para el lector.
- En cuanto a la valoración didáctica del contenido, a pesar de la calificación positiva de 70% de los participantes, habrá que evaluar si uno de los objetivos de las guías está encaminado a inducir a la reflexión personal o si es un elemento fundamental para que las GEI cumplan con su objetivo, se deben de buscar alternativas para que las GEI cumplan con la función de reflexión personal, ya que en dicho ítem solo el 58% de los participantes las calificaron como muy buenas
- Otro elemento a fortalecer se relaciona con el apartado de documentos para profundizar o recursos complementarios como sitios de interés o recursos adicionales. De ello, se da cuenta que los docentes buscan herramientas adicionales que les ayuden en el aula, con lo que puedan atender ciertos temas y donde estas herramientas sean su principal apoyo.
- En términos comparativos, al realizarse una búsqueda exhaustiva acerca de la evaluación de guías que tuvieran como tema principal la inclusión, se dio cuenta que son pocas las instituciones e instancias que han creado herramientas semejantes. Por ejemplo, La UNESCO creó en 2017 una guía denominada “Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la

educación”, si bien, su contenido es delimitado, se presenta de una manera teórica, es decir que sólo se presenta texto e imágenes, enfocado principalmente en políticas y sistemas educativos. Por otro lado, también existe la guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el PEC (Programas Escuelas de Calidad), misma que estuvo a cargo de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, en coordinación con el Banco Mundial (2010), dicha guía es demasiado amplia en su contenido ya que abarca un aproximado de 160 páginas y además, como alude el título sólo se enfoca en la discapacidad de los estudiantes. Finalmente, se encontró que Plancarte (2010) realizó un estudio del Index for inclusión, como herramienta de mejora escolar, en este estudio se buscó adaptar el instrumento al contexto mexicano, lo que se halló fue existen acuerdos en las dimensiones de este instrumento, por lo cual es adecuado para México. Sin embargo, de las seis secciones que conforman los materiales del index, se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre las opiniones de docentes de USAER y CAM, lo que demostró que dicho instrumento también debe de incluir mejoras o alternativas para que sea útil al contexto nacional

Conclusiones

A partir de los objetivos mencionados y el análisis de resultados se concluye que:

- Los docentes están interesados en materiales de este tipo y además piden que se sigan diseñando herramientas que incluyan más temas en el ámbito de la inclusión y la discapacidad, como lo son: tipo motor, intelectual o visual. En ese sentido, el CRESUR ha

ISSN: (En trámite)

empezado ya con la elaboración de guías sobre temas referentes a lo anterior.

- Para obtener mayor certeza de las valoraciones de las guías, se debe ampliar la muestra a más docentes y estados del país para tener datos más sustanciales que demuestren la certeza de los resultados.

- Conjuntar los resultados e incluso hacer un análisis comparativo entre unos y otros, para saber si la opinión de los participantes es generalizada o si bien, pudieran existir diferentes necesidades según las regiones del país.

- Ya que el trabajo de las guías ha sido un proceso extenso y continuamente se ha puesto al lector, con especial énfasis en el docente, como parte primordial en la participación para la construcción de dichas guías, no se debe de perder de vista las sugerencias e ideas que se efectúan, por parte de los docentes, en este instrumento.

- Si bien los padres de familia es uno de los públicos de destino de estas guías, se sugiere buscar maneras para trabajar más de cerca con ellos y poder tener mayor información sobre sus intereses con respecto al tema de la inclusión.

Como comentario final, se hace imperante encontrar las vías y medios para continuar difundiendo las guías y llegar a los diferentes espacios educativos de otras regiones del país para conocimiento y uso generalizado de los docentes, quien son los principales usuarios de esta herramienta, que además es de uso gratuito.

Referencias

Asamblea General de la ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A). Paris.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). (1917). Artículo 3 (Fracc. III Y IX). Recuperado de

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_240217.pdf

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). (2017). Informe anual de actividades 2017. Recuperado de: <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=23>

Echeita, G. (2009). Los dilemas de las diferencias en la educación escolar. En Verdugo, M.A. et altri.

Mejorando resultados personales para una vida de calidad. VII Jornadas Científicas de Investigación sobre personas con discapacidad. Salamanca: Amarú. Pp. 381 – 395.

Ley General de Educación. (LGE). (1993). México Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

Plancarte, C.P. (2010). Índice de inclusión como herramienta para la mejora escolar. Revista Iberoamericana, 54, pp. 145 – 166. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie54.htm>

Secretaría de Educación Pública. (2010). Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad. Ciudad de México: SEP, México.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). Nuevo Modelo Educativo 2016. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/documentos/nuevo-modelo-educativo-99339>

UNESCO. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. Recuperado de:

unesdoc.unesco.org/images/0025/002595/259592s.pdf